

DE TODA LA REPUBLICA

DE MIRAMAR

LA MAYORIA CORTESISTA DE LA MUNICIPALIDAD TIRA A LA CALLE 18 TRABAJADORES Y EL CAMARADA FERRETO, A NOMBRE DE LA FRACCION COMUNISTA, LUCHA INFRUCTUOSAMENTE CONTRA LA CRIMINAL RESOLUCION, QUE ES MANTENIDA

Destituído, por ebriedad, un empleado del departamento de Sanidad, los cortesistas Juan Rafael Arias, Abel Cordero y Doctor Zamora, nombran para ese puesto a Rodolfo Rojas (a) Chabelona, propagandista a sueldo del partido del machetón y recién destituído del cargo de Alcaide de cárcel por ebriedad escandalosa

EL CAMARADA FERRETO INCREPO DURAMENTE A LA MAYORIA BURGUESA, DE FILIACION CORTESISTA, POR SU MANIFIESTA MALA FE

Al finalizar la sesión, se suscitó un incidente personal, cuando el camarada Carlos Zúñiga insultó al regidor cortesista Abel Cordero

guenza es tanta que el propio regidor Cordero anda, con un pliego de adhesiones a León Cortés en la mano, prometiendo trabajo a quien firme ese pliego. No nos extraña eso, porque ese ha sido el sistema de propaganda electoral que se usó en la práctica por el machetón desde que era Ministro de Fomento. Trató de desmentir a Ferreto el pobre diablo; y nuestro camarada no lo dejó concluir: "Yo no miento, gritó indignado. Toda la ciudad sabe que estoy diciendo la verdad. Muchos militantes y simpatizantes de nuestro Partido para poder obtener ocupación en los trabajos de la escuela, le han pedido permiso a nuestro Comité dirigente para que escriba la adhesión al cortejito, porque así se les empieba. Adhesión, por supuesto, solo de forma, porque el proletario consciente jamás traiciona a su causa ni se vende al enemigo de clase".

La mayoría cortesista no aumentó más. Se limitó a desechar la moción de Ferreto y a mantener el deslinde de 18 compañeros. Y éstos son los que van a procurar el empleo de los trabajadores despididos no corrieron el riesgo de caer en la desocupación, ya que, — dijo textualmente, — se están aumentando progresivamente las cuadrillas que trabajan en la construcción de la Escuela y ahí podrán engancharse.

Nuestro compañero le replicó lo siguiente: "Ya que el regidor Cordero se ha referido a la escuela en construcción, dire lo que sé de ella: que es una trampa electoral del cortesismo. La desver-

guenza es tanta que el propio regidor Cordero anda, con un pliego de adhesiones a León Cortés en la mano, prometiendo trabajo a quien firme ese pliego. No nos extraña eso, porque ese ha sido el sistema de propaganda electoral que se usó en la práctica por el machetón desde que era Ministro de Fomento. Trató de desmentir a Ferreto el pobre diablo; y nuestro camarada no lo dejó concluir: "Yo no miento, gritó indignado. Toda la ciudad sabe que estoy diciendo la verdad. Muchos militantes y simpatizantes de nuestro Partido para poder obtener ocupación en los trabajos de la escuela, le han pedido permiso a nuestro Comité dirigente para que escriba la adhesión al cortejito, porque así se les empieba. Adhesión, por supuesto, solo de forma, porque el proletario consciente jamás traiciona a su causa ni se vende al enemigo de clase".

Entró a conocer la destitución de un empleado de higiene por ebriedad. Nuestra fracción votó esa destitución; pero hizo ver que de acuerdo con la propia ley burguesa de legislación municipal, el nombramiento del sustituto para ese empleado destituido debía hacerlo el médico del pueblo, quien en

trabajado por borracho, — destitución en la cual estuvimos de acuerdo, — para sustituirlo por Rodolfo Rojas, a quien en fecha muy reciente echó el Presidente Jiménez de su cargo de alcaide de cárcel por ebriedad consuetudinaria y escandalosa. Rodolfo Rojas es empleado del partido cortesista, día y noche se le ve en el club de ese partido. Pero ustedes encontraron cómodo que ese propagandista continuara en sus actividades políticas, pero devengándole sueldo al Municipio y no a la caja del Republicano Nacional. Ese empleado traerá, de seguro, la consigna de tirar a la calle a simpatizantes y militantes del Partido. No lo hará impunemente. El proletariado sabrá hacerse justicia con sus propios manos".

Aquí fue el escándalo. Juan Rafael Arias estraba los brazos a los cielos, con gesto histérico, gritando que "ellos también tenían manos". El Dr. Zamora, cuya cobardía es proverbial en Heredia, se ofreció patético: "¿qué me importa morir?" Abel Cordero sustraba que "ellos tenían otras cosas a más de las manos". (Se refería de seguro a revólveres y puñales, que no escasean en las filas cortesistas, no obstante que lleva el nombre del jefe de esa banda la ley contra la portación de armas). En las barras, los camaradas agitaban los puños, expresando ruidosamente su solidaridad con la fracción roja.

El tristemente célebre Rodolfo Rojas (a) Chabelona fue nombrado inspector de higiene no obstante las argumentaciones de nuestros compañeros.

La mayoría cortesista reveló también en otra actitud su posición anti popular, su odio al trabajador.

Por moción de nuestra fracción, de hace algún tiempo, hay varios trabajadores descontando con trabajo las cuentas sin saldar que tienen con la corporación por concepto de impuestos urbanos.

Por moción de nuestra fracción, de hace algún tiempo, hay varios trabajadores descontando con trabajo las cuentas sin saldar que tienen con la corporación por concepto de impuestos urbanos.

EL CORTESISMO MEDIANTE UN DELITO DE ROBO CON ESCALAMIENTO Y FRACTURA SE APODERA DE UNOS DOCUMENTOS NUESTROS

Reproducimos la acusación formulada por nuestro Partido contra el Dr. Antonio Peña Chavarría el miércoles 10 del corriente mes.

Como del texto de la misma se verá, el cortesismo tuvo la audacia de penetrar en nuestro club de Puntarenas violando una puerta para robarse unos documentos que el Comité de aquella Sección guardaba transitoriamente en una gaveta.

Desde un principio nosotros comprendimos que el golpe venía del cortesismo, pero hicimos silencio en espera del resultado de una investigación que inmediatamente iniciamos.

Sin embargo, no necesitamos ir adelante. Cuando menos lo esperábamos, el Dr. Peña Chavarría se nos vino encima con la publicación de una de las cartas robadas. En esa forma queda ampliamente desenmascarado el cortesismo como organización capitalista sin escrúpulos para apelar a los medios más sucios — robo con fractura en este caso — en su afán de combatir al Partido de los trabajadores que se les enfrenta en todos los terrenos con su agresividad implacable de clase.

La acusación por robo ya está estableciéndose en Puntarenas. La presente, como podrá verse, es simplemente por la publicación del documento sustraído.

¿Fallarán los tribunales contra Peña Chavarría? Lo veremos.

Pero declaramos que el objeto de nuestras acusaciones es más que todo desenmascarar ante los trabajadores a estos "Honorables personajes" que en su afán de combatir no vacilan en cometer los delitos que tan descaradamente nos imputan a nosotros en todas las esquinas y en todos los momentos con aires de personas decentes.

Señor Juez Primero del Crimen:

Yo Manuel Mora Valverde, mayor de edad, soltero y de esta vecindario, a usted muy atentamente vengo a decir:

En «La Tribuna» de hoy, el doctor Antonio Peña Chavarría, mayor de edad, médico y cirujano de este vecindario y de otras calidades por mí desconocidas, publica una carta privada que fue hace algún tiempo dirigida por mí al Comité Seccional de la Provincia de Puntarenas del Partido Comunista. En esa carta me permitía tratar un asunto de carácter político absolutamente confidencial. En consecuencia me ha sorprendido grandemente que esa carta esté en manos del doctor Peña Chavarría y que él haya tenido la audacia de publicarla. (Como lo obtuve? El dice que le fue suministrado por un dirigente de Partido Comunista, pero eso es absolutamente falso. La verdad es otra: Hace algunos días, amanece rota la puerta del Club Comunista en Puntarenas, y rota además la cerradura de una gaveta en que accidentalmente el Comité de Puntarenas dejaba los documentos de que tenía necesidad de conocer en su sesión próxima. Además, el comité se encontró con que habían sido sustraídos unos documentos que en su totalidad no puedo precisar. Entre esos documentos estaba la carta que ahora publica Peña Chavarría. Nosotros sospechamos desde un principio que el golpe portero del cortesismo, pero mantuvimos nuestra sospecha oculta en espera del resultado de una investigación secreta que nos propusimos llevar a cabo. Sin embargo, cuando menos lo esperábamos, el doctor Peña Chavarría nos releva de la necesidad de llevar a cabo esa investigación. La cosa es bien clara ahora; fue el cortesismo quien asaltó el club comunista en Puntarenas y quien rompió la cerradura de la gaveta en referencia y quien hizo el robo de documentos. Este delito lo acusaré en forma ante el Juez del Crimen de Puntarenas. Pero el doctor Peña Chavarría ha cometido otro delito distinto al anterior, publicando ese documento privado, obtenido mediante el más repulsivo de los procedimientos. Me refiero al delito de «violación de secretos» que define y castiga el artículo 345 del Código Penal en los siguientes términos:

"Incurrirá en prisión, o confinamiento, o multa mayor en su grado primero con inhabilitación temporal para el ejercicio de cargos y oficios públicos en sus grados primero a tercero: 1.º el que sin derecho o facultad abra una carta, un pliego cerrado o un despacho telegráfico o de cualquier otra naturaleza, que no le esté dirigido, 2.º el que se apodere sin derecho o facultad de una carta, de un pliego, de un despacho cualquier escrito, destinado o perteneciente a otro, siempre que no implique delincuencia de gravedad mayor, y el que desviare de su destino una correspondencia que no le pertenezca. 3.º Dichas penas se aplicarán en el mayor de los grados dichos, si el culpable comunicare a otro o publicare el contenido de la carta, escrito o despacho.

Con base en lo dicho acuso formalmente al doctor Antonio Peña Chavarría, de calidades ya indicadas, por el delito a que se refiere el artículo que dejo transcrito. De acuerdo con el inciso 3.º del mismo artículo la pena deberá ser aplicada en el máximo desde luego que el doctor Peña publicó la carta sustraída. Además deberá responderse al pago de daños y perjuicios.

En la Mina "La Bonanza" de Rudín y Cº pagan a los peones por 10 horas de trabajo el miserable salario de € 2.00 por día

Hace algunos días se acercó a nosotros un trabajador cuyo nombre nos reservamos para evitar represalias, quienes nos ha referido la forma cruel en que se trata en la mina a los trabajadores. El miserable salario de este explotador de hombres paga a sus peones de 2 colones al día con una jornada de 10 horas. Pero ocurre algo que causa indignación y es lo siguiente: Según la regla de la mina de estos explotadores, a pagar un misero sueldo de los colones se considera que el peón gana 20 céntimos por hora; pues cuando por desgracia un peón llega un minuto después de las seis de la mañana, pierde el día completo de trabajo, aunque diga que le rebajen por el minuto los 20 céntimos. Sucede además que en esta mina existe el sistema de orden: este negocio tan característico de los más ladrones capitalistas extranjeros y del país, tiene su aplicación también en la mina de Rudín y Echandi. El comisario que explota el sistema de órdenes es propiedad de un chino llamado José Koop, quien sangra a los trabajadores con precios escandalosos, a más de estar obligados los que piden órdenes a dejarle toda la orden en mercaderías porque el explotador amarillo se niega a darle un céntimo en dinero efectivo.

También nos cuenta este trabajador que la plata en esta mina no se conoce; pues

el día de pago les dan una especie de cheque por el tiempo trabajado y a donde el chino Koop, donde los trabajadores no pueden obtener su salario en efectivo porque el chino les sale con la conciencia de siempre: "no hay plata"; es decir el chino mantiene este negocio con los explotadores de esa mina bajo un tanto por ciento de venta. Según el maldito chino, lo que les hace a los trabajadores es un favor, porque quien cambia estas órdenes en efectivo es otra agencia del chino Koop, establecida en Miramar y que tampoco dan plata, porque nunca la hay. A los trabajadores de la mina La Trinidad de propiedad también de estos mismos explotadores de hombres, se nos asegura que para la misma cosa, es decir, que existe el mismo régimen inicuo y sangriento.

El trabajador que nos ha venido a poner en conocimiento estas iniquidades de estos tagarotes de las Minas Citadas, no es comunista; pero él sabe muy bien que nuestro órgano TRABAJO no deja pasar por alto las desvergüenzas de los explotadores de hombres, y siempre está a la vanguardia, en defensa de todos los explotados contra sus explotadores al castigo de los Rudines y Echandi, gran des admiradores del partido del Machetón León Cortés.

Corresponsal

DE PUNTARENAS SE TIRA A LA CALLE A DOS TRABAJADORES DEL NUEVO MUELLECITO POR NO SER CORTESISTAS

Por orden del Ingeniero Herman Gutiérrez, un descarado cortesista q' desempeñaba la jefatura de los trabajos que se realizan en el muellecito, hemos sido tirados a la calle, por el hecho de no ser cortesistas.

Estos señores nos tiran y otros llevaron el chisme a sus jefes. Hay o no hay compensación oficial en favor de la condonación de la multa?

Baltazar Morera, Fernando Mora

DE SANTA ANA UN COLON POR 6 HORAS DE DURO TRABAJAR

A continuación publicamos la carta que ha sido dirigida por un trabajador de Santa Ana al camarada Mora. Nos reservamos la firma de este trabajador para evitar represalias de los patronos.

En vista del plan sobre aumento de salarios y protección de los empleados que ustedes han hecho conocer del Congreso, — plan muy favorable a las clases trabajadoras, — he acudido al deseo de animarlos a que continúen su cuando. Ojalá que a través de lo que el país se dilata con esos de vuestras ideas que tan favorables son a nosotros, los trabajadores, que vivimos bajo esta tiranía de los patronos, quienes explotan nuestras fuerzas de mi-

seras. Nuestra situación que ha empeorado en este simple mes lo que les hago: en la mayoría de las fincas pagan UN COLON por seis horas, en oficinas brutales como palmar, machetear, sembrar de café. Y con ese salario tengo que alimentar a mi familia y pagar impuestos, herramientas de labranza. Y todo esto cuando yo estoy en la actualidad. Necesito mucho terreno, que vivir bajo el yugo del hambre.

En las colinas de café pagan a 20 centavos cajuela y con un 10 por ciento de un cajuelito. Cabezas y uno cuarenta en todo el día. Es un pago, cuando más 1 colón y la es una injusticia y una crueldad.

VOTO A LOS 18 AÑOS (VIENE de la página UNO)

sentar su proyecto, y al de fenderlo, para que los 18 años cumplidos sean la edad requerida para la emisión del voto, sin que se limite este ventaja a éste a aquel sector. Y sin que a truce de esa incorporación de la juventud al proceso electoral se niegue el voto a quienes no pudieran adquirir conocimientos escolares y por eso son analfabetas.

LA DECADENCIA DE LA CLASE... (VIENE de la pag. UNO)

Su rebeldía de hoy es obra del fermento de inquietudes que nos traen los hombres de otros pueblos. En consecuencia, destrocemos las leyes inspiradas en los amados textos de los liberales; e impidamos que se naturalicen ciudadanos costarricenses los nacidos en otros países y aquí radicados; y no permitamos que nuestra pacífica sangre de hombres blancos se encienda de rebeldías con la sola presencia de unos turistas negros cruzando por las calles de las ciudades.

Esta lógica, como puede observar el más superficial de los hombres, es simplista y es errada. No hay pueblos ni razas específicamente mansos o específicamente rebeldes. Las condiciones sociales, y especialmente las condiciones económicas, son el termómetro que gradúa la mayor o menor combatividad de los pueblos. Mientras Costa Rica fué un país de pequeña propiedad agraria y urbana, con la riqueza social repartida en un número considerable de manos, fué el costarricense un hombre sin agresividad y sin combativo odio de clase. Pero a medida que la virja realidad social del país fué desapareciendo; a medida que el capitalismo voraz fué concentrando la riqueza en las escasas manos de unas docenas de barones del robo; a medida que la enorme mayoría de la población costarricense se empobreció, se proletarizó, a la antigua pasividad sucedió la rebeldía de hoy.

Y esta rebeldía no terminará con leicistas dificultando la adopción de la ciudadanía ni con estúpidas prohibiciones para que visiten al país gentes de color. Esta rebeldía, desatada por la propia dialéctica del régimen capitalista y canalizada revolucionariamente por el Partido Comunista, no terminará sino cuando la burguesía sea barrida como clase dominante; y las tierras usurpadas por los latifundistas entregadas al campesino que la trabaja; y nacionalizados los bancos y las equilmadoras industrias imperialistas; y transformado el Estado de los explotadores en un gobierno popular revolucionario, de obreros y campesinos. En otras palabras, cuando una Revolución Social victoriosa haya dado amplia satisfacción a las profundas apatencias populares.

Actividades de la SECCION DE CAPACITACION

A cargo de Carmen Lyra y Efraín Jiménez

Día y Fecha	Hora	Catata	A cargo de
Lunes 13	7 de la noche	Guadalupe	Oscar Bermúdez
" 15	7 de la noche	Hospital	Angela Díaz
" 17	7 de la noche	Soledad No. 1, 2 y Luján, en el local de la Luján	Carmen Lyra
" 19	7 de la noche	Carit	Efraín Jiménez
" 21	7 de la noche	Mata Redonda	Rafael Barrantes
" 23	7 de la noche	Primero de Mayo	Jaime Cerdas
Martes 16	7 de la noche	Pitaya	Angela Díaz
" 18	7 de la noche	Planta y Keith, en el local de la Keith	Arnoldo Ferrero
" 20	7 de la noche	Santo Domingo de Heredia	Jaime Cerdas
Miércoles 17	7 de la noche	31 de Mayo	Pablo Andrade
" 19	7 de la noche	Méjico	León González
Jueves 18	7 de la noche	San Francisco de Guadalupe	Efraín Jiménez
Viernes 19	7 de la noche	La India (Heredia)	Rafael Barrantes
Sábado 20	8 de la noche	Local del Partido	Manuel Mora

NOTA—Se ruega a las células, informar acerca de la labor del respectivo encargado de capacitación.

SECCION DE PROPAGANDA

COMISIONES que visitarán MAÑANA DOMINGO las siguientes poblaciones

- Villa Colón, JIMENEZ GUERRERO, CARLOS MADRIZ, JAIME CERDAS y JULIO MONGE.
- Coronado, LUISA GONZALEZ, OSCAR BERMUDEZ.
- Desamparados, MIGUEL ANGEL UMAÑA y ELISEO CHAVEZ.
- Santa Ana, R. SOTO MAMOS y AURELIANO GOMEZ.
- Aserrí, ELIGIO CARBALLO y SANTIAGO FLORES.
- Escasú, CARLOS L. NARANJO y EMILIO MOSCOA.
- Alajuelita, EUSEBIO C. MORA y NAPOLEON CALDERON.
- Goicoechea, ENRIQUE MORA BELU y ERCILIO MORA.
- Tibás, JOSE RAFAEL MORA y FEDERICO BONILLA.
- Montes de Oca, VICTOR MORA y MARCELINO MOLINA.
- Curridabat, GUILLERMO FERNANDEZ, MANUEL MORA.
- Cartago, Orosi y Paraiso, MANUEL MORA.

Reuniones hoy Sábado

En San José, a las 8 p. m., MANUEL MORA.
En Cartago, a las 8 p. m., JAIME CERDAS G. y MONTERO BARRY